



202630376669

Fecha Radicado: 2026-07-29 07:26:09



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

**SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ
CALLE 65 NO. 86 43 - Robledo Parque
Teléfono 3855555 Ext. 9540.**

Señora,

COMUNIDAD.

Correo electrónico: [No aporta.](#)

Medellín (A).

Asunto: Respuesta a PQRS No. 202610241533.

En relación a la petición del **asunto**, esta agencia administrativa le informa, qué:

Se evidencia que en el escrito no se aporta la dirección exacta o nomenclatura del inmueble objeto de la queja, manifestándose únicamente que dicha situación se presenta en la “**calle 91 con carrera 74 A**”. Esta circunstancia limita la plena identificación del lugar donde presuntamente se presentan los hechos, por lo cual se hace necesario que, de ser posible, se aporte la dirección exacta o cualquier información adicional que permita individualizar los hechos, facilitando así el desarrollo de las actuaciones administrativas y operativas a que haya lugar.

Sin perjuicio de lo anterior, a través de los radicados No. 202630372594 del 27/07/2026 se oficio a la Secretaría de Tránsito de Medellín y del No. 202630372592 del 27/07/2026 a la Subsecretaría de Espacio Público, lo anterior de acuerdo a las competencias asignadas a dichas entidades; por lo que estaremos pendientes a la información recibida, para lo cual, de acuerdo a lo allí identificado y posteriormente examinado, se procederá de acuerdo a lo preceptuado en la Ley 1801 de 2016.

La Inspección 6B de Convivencia y Paz Robledo Kennedy, le informa que se ha trasladado de sede, la cual se ubica en la **CALLE 65 NO. 86 43 - Robledo Parque**.

Seguiremos atentos a escuchar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, a través de los canales oficiales de atención de Servicio a la

Página 1 de 2



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202630376669

Fecha Radicado: 2026-07-29 07:26:09



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ciudadanía de la Alcaldía de Medellín: Canal Virtual en la página www.medellin.gov.co en la parte superior PQRS, línea única de atención a la ciudadanía 4444144 y de forma presencial en nuestras sedes de Servicios a la Ciudadanía.

Cordialmente,

ROGELIO URIBE GONZALEZ
INSPECTOR DE CONVIVENCIA Y PAZ

Proyectó: Iván Darío Gaviria Muñoz (Apoyo Jurídico) – Contratista.	Revisó y Aprobó: Rogelio Uribe González – Inspector 6B de Convivencia y Paz Robledo Kennedy.
---	---